

## CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN DE TUTORES

Aprobados en la Comisión de Docencia de 9 de Mayo de 2013

	CRITERIO	PUNTOS
<b>ASPECTOS GENERALES</b>	<b>TITULACIÓN</b>	
	Especialidad MFyC vía MIR	4
	Especialidad MFyC no MIR	2
	Otra Especialidad MIR	1
	Master relacionado con la AP	0,25
	Propietario	1
	Responsable de docencia	1
	Años de trabajo en EAP (máximo 5 puntos)	1/año
	<b>ACTIVIDAD ASISTENCIAL</b>	
	Número de T.I.S*	0-2
	Número de pacientes/día*	0-2
	Relación pacientes/ día y nº de TIS*	0-2
	Atención continuada*	1
	Participa en actividades preventivas y de EPS	1
	Participa en actividades terapia familiar	2
	Participa en actividades comunitarias	2
Participa en las sesiones del EAP	0,5	
Imparte sesiones docentes en el EAP	0,20/sesión	
<b>ÁREA CLÍNICA</b>	Cursos Formación Continuada (máximo 4 puntos)	1/20 horas
	Participación en grupos de trabajo/ comisiones	1/grupo
	Participación en proyectos de mejora de la calidad	1
	Realización de autoevaluación	1
	ECOE	3
	Reciclajes	0.25/semana
<b>ÁREA DOCENTE</b>	Formación Continuada (máximo 4 puntos)	1/20 horas
	Experiencia Docente (máximo 5 puntos)	1/5 horas
	Tutorización de residentes (máximo 5 puntos)	1/residente
	Actividades con el residente	0,2/actividad
	Valoración de residentes*	2
	Cumplimiento de los informes trimestrales	1
<b>ÁREA DE INVESTIGACIÓN</b>	Formación Continuada (máximo 4 puntos)	1/20 horas
	Doctorado / suficiencia investigadora	0,25
	Tesis Doctoral	1
	Posters, Cartas, Comunicaciones...	0,5/item
	Publicaciones de interés en AP	1/item
	Colaboración en trabajos de investigación	0,5/item
	Becario investigador / Premios recibidos	1/item

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN,  
ORDENACIÓN E INNOVACIÓN SANITARIAS  
SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN  
DEL CONOCIMIENTO  
UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL DE  
ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

CRITERIO		PUNTOS
NÚMERO DE T.I.S.	Menos de 800 o más de 2000	0
	Entre 1500 y 2000	1
	Entre 800 y 1500	2
NÚMERO DE PACIENTES / DÍA	Más de 60	0
	Entre 40 y 60	1
	Entre 20 y 40	2
	Menos de 20	1
Relación pacientes/ día y n° de TIS*	Mayor de 3	0
	Entre 2 y 3	1
	Menor o igual a 2	2
ATENCIÓN CONTINUADA	Al menos dos guardias al mes de presencia física	1
VALORACIÓN DE RESIDENTES	70% de ítems por encima de 3	2

\* n° de pacientes/día multiplicado por 100 dividido entre el número de TIS

## ESTANDARES MINIMOS

ASPECTOS GENERALES	Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria
	1 año de experiencia en el E.A.P.